

Quito, 22 de mayo del 2009

A la Junta de Accionistas:  
ISOFOTON S. A.

En mi calidad de comisario he examinado el balance general de ISOFOTON al 31 de diciembre del 2008 y el correspondiente estado de resultados, por el año que terminó en esa fecha.

Mi revisión se efectuó de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas y principios de contabilidad emitidos por la Superintendencia de Compañías de la República del Ecuador, con el propósito de obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen exposiciones erróneas de carácter significativo.

El examen efectuado, que se realizó con base en pruebas selectivas, me permitió obtener la evidencia suficiente que sustenta las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros.

El alcance de mi revisión fue suficiente para permitirme expresar, una opinión sobre los estados financieros de ISOFOTON S. A. al 31 de diciembre del 2008.

Al 31 de diciembre del 2008 la situación financiera, se resumen a continuación:

➤ Activos circulantes	US\$	6.789,62
➤ Pasivos circulantes		5.202,87
➤ Patrimonio de los accionistas		1.578,75
➤ Otros (egresos) ingresos		( 127,46)
Pérdida del Ejercicio		( 127,46)

Finalmente declaro que he dado cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 321 de la ley de Compañías en el desempeño de mis funciones como comisario de ISOFOTON S. A.



Marco Gordillo, Comisario  
C.P.A. No. 20.686

